



## **UGEL CELENDÍN EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUASMIN REALIZARÓN LA AMPLIACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. CHILAC N°8**

*La UGEL Celendín, autoridades de la Municipalidad Distrital de Huasmín y los padres de familia de la comunidad, a través de su esfuerzo logran la ampliación del servicio educativo del nivel secundaria*

*Por: Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento*

La Unidad de Gestión Educativa Local Celendín, autoridades de la Municipalidad Distrital de Huasmín y los padres de familia de la comunidad, a través de su esfuerzo y trabajo mancomunado, se ha logrado a través de la Resolución Directoral N° 294 -2021-ED-CAJ, de ampliación del servicio educativo del nivel secundaria y con presupuesto asignado por el Ministerio de Educación, el cual es canalizado por la UGEL Celendín.

En la ceremonia de entrega de ampliación de la Resolución Directoral, se contó con la presencia del Director de la UGEL Celendín profesor Carlos Teodoro Sánchez Muñoz, con la presencia de la Comisión de UGEL Celendín integrada por el Jefe del Área de Gestión Pedagógica; Doctor Miguel Ángel Vásquez Castro, Jefe del Área de Gestión Institucional, Magíster Julián Chávez Pérez, el Administrador, Ingeniero Jaime Centurión Gutiérrez y otros integrantes; de directores de las II.EE., del alcalde de la Municipalidad Distrital de Huasmín, Sr. Rodolfo Cruzado Guevara de autoridades de la comunidad, de los padres de familia y de la comunidad en general. Durante la ceremonia de entrega, el Director de



la UGEL Celendín, mencionó que se continúa con el trabajo para reducir la brecha de Instituciones educativas de gestión comunal a ser instituciones educativas estatales, lo cual permitirá mejorar la educación de la provincia de Celendín. Finalmente, la comunidad mostró su agradecimiento por este logro obtenido.